

## Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jal.

Un Gobierno Socialmente Útil

Administración Municipal de Concepción de Buenos Aires, Jal. 2015 - 2018

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Extraordinaria

C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JAL PRESENTES.

De conformidad a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 28, 29Fracción II, 30, 32, 34, 47 fracción III, y 48 fracción I de la Ley y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a SESION EXTRAORDINARIA de Ayuntamiento a celebrarse el día Viernes 16 dieciséis de Octubre del año 2015, a las **08:00 OCHO HORAS DEL DIA**, en las Instalaciones de la Presidencia Municipal. Misma que se sujetara bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- APROBACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS PARA EL OFICIAL TITULAR Y OFICIAL AUXILIAR IV. TITULAR DEL REGISTRO CIVIL.
- V. **ASUNTOS VARIOS.**
- VI. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

Se le exhorta su puntual asistencia, y a la vez se le hace de su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, el Ayuntamiento sesiona válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y los acuerdos que se tomen serán validos aun sin su asistencia.

Atentamente.

"2015 Año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco" Concepción de Buenos Aires, Jalisco 15 de Octubre del 2015.

> LIC. LUIS ANTONIO OREGEL CONTRERAS SECRETARIO GENERAL **ADMINISTRACION 2015-2018**

LIC. OCTAVIO GUTIERREZ GOMEZ

LUIS GERARDO LOMELI BARAJAS

CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO

LUIS ALONSO OCHOA CARDENAS

ING. ARTURO SOLIS TORRES

LUIS ARMANDO SOTO ANGUIANO

Teresa Sanchez M

BERENICE DELGADILLO BUENROSTRO

MARTHA ALEJANDRA DIAZ MAGAÑA

TERESA SANCHEZ MALDONADO